



Sector agropecuario destaca dentro del comercio exterior de Colombia

Posted on Abril 8, 2026

(Bogotá) El sector agropecuario se consolida hoy como uno de los principales motores del comercio exterior de Colombia, a juzgar por los datos divulgados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

De acuerdo con esa cartera ministerial, las ventas externas durante febrero último de productos agropecuarios, alimentos y bebidas alcanzaron mil 273 millones de dólares, con un crecimiento de 11,6 por ciento en valor y de un 63,2 por ciento en volumen.

El resultado, concluyó la entidad, marca una expansión significativa de la oferta exportable, con 713 mil 984 toneladas enviadas al exterior, y confirma el fortalecimiento productivo del campo colombiano en los mercados internacionales.

El dinamismo estuvo impulsado sobre todo por el desempeño de productos clave, en cuyo caso están las exportaciones de banano y plátano, con un aumento del 172,4 por ciento, mientras que el aceite de palma creció 136,5 por ciento y el azúcar 60,9 por ciento.

También hubo avances en productos con mayor transformación, según la fuente.

Descuellan aquí los extractos y esencias de café, con un 46 por ciento más, así como el azúcar sin refinar

(59,4), lo que evidencia una tendencia hacia la diversificación y el valor agregado en la canasta exportadora, apuntó el reporte.

Las exportaciones totales del país alcanzaron al cierre del segundo mes del año cuatro mil 211 millones 600 mil dólares, con un crecimiento de 11,4 por ciento frente a febrero de 2025.

En este escenario, resaltó el Ministerio, el agro representó el 30,2 por ciento del total exportado para consolidarse como el segundo sector más relevante del comercio exterior.

En el balance de los últimos 12 meses (enero de 2025-febrero de 2026), las ventas agropecuarias sumaron dos mil 681 millones 300 mil dólares, con un crecimiento de 17,2 por ciento, mientras que el total nacional alcanzó ocho mil 470 millones 200 mil dólares, para un incremento de 12 puntos porcentuales.

El Maipo/PL